



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON- DEPTO. SALUD Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 20,083,000 VEINTE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS
 Por concepto de : APORTE MES DE ABRIL
 Fecha de Pago : 30/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-002-000	A SALUD		20,083,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	20,083,000	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	20,083,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		20,083,000
Sumas Iguales		40,166,000	40,166,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-002-000		
Presupuesto Vigente	247,910,000		
Total Comprometido	88,308,475		
Saldo x Comprometer	159,601,525		

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON
 02 MAY 2014

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

[Handwritten signature]

CANCELADO

CH./.....16376.....